



TURISMO NACIONAL INDICADORES SELECCIONADOS

Enero – Diciembre de 2019

Edición junio 2020

TURISMO NACIONAL. INDICADORES SELECCIONADOS

Enero - Diciembre de 2019

Junio 2020
"Año 62 de la Revolución"

ÍNDICE

	Pág.
Introducción	4
1. Principales indicadores del turismo nacional	5
2. Indicadores de ingresos del turismo nacional	6
5. Indicadores seleccionados de Campismo	7
Abreviaturas y notas metodológicas	8

INTRODUCCIÓN

La publicación “**Turismo Nacional. Indicadores Seleccionados**” de la Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI), tiene como objetivo mostrar los resultados preliminares de los indicadores fundamentales que miden la actividad de turismo nacional en el país.

En la misma se muestra el comportamiento de los indicadores; ingresos, pernoctaciones, tasa de ocupación, entre otros de las entidades empresariales atendidas por el MINTUR, Gaviota y Palco, que tienen entre sus actividades económicas: alojamiento, comercio minorista, gastronomía, transporte y recreación.

Las fuentes de información utilizadas son: los formularios: 1398-08 “Indicadores seleccionados de la actividad turística en el territorio” y 1394 – 08”Indicadores preliminares de ingresos y alojamiento” del Sistema de Información Estadística Nacional (SIEN) de la ONEI correspondiente al período Enero – Diciembre de 2019.

Esta publicación ha sido elaborada por los especialistas del Centro de Gestión de la Información Económica, Medioambiental y Social de la ONEI, la misma está disponible en formato electrónico (PDF) conjuntamente con otras informaciones en el sitio: www.onei.gob.cu

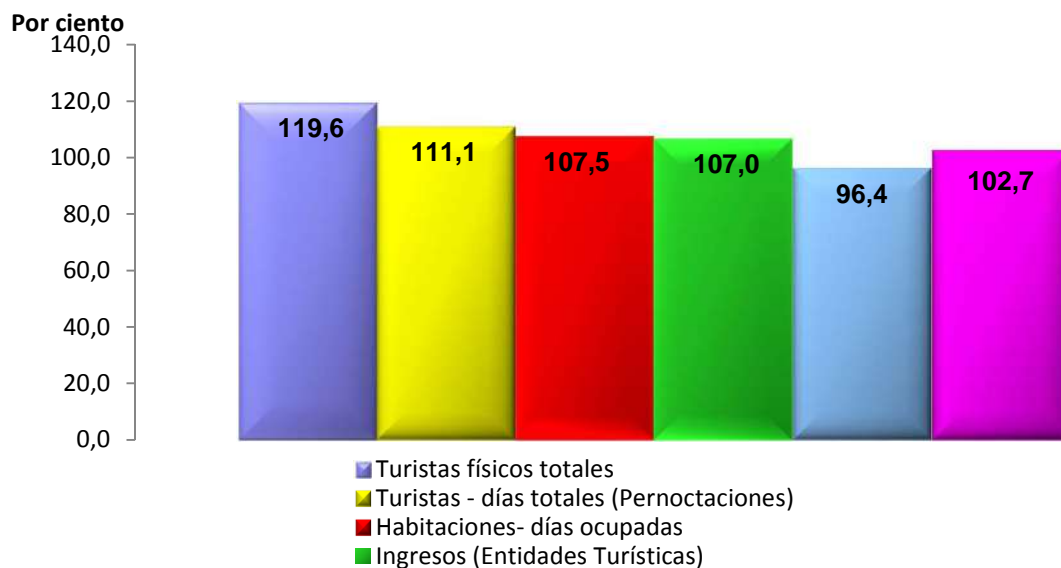
Agradecemos que las observaciones o sugerencias que contribuyan al perfeccionamiento de este servicio estadístico nos sean enviadas a través de usuario@onei.gob.cu

1. Principales indicadores del turismo nacional. ^(a)

INDICADORES	UM	Enero - Diciembre		(%) 19/18
		2018	2019	
Turistas físicos totales	U	1 689 804	2 020 986	119,6
Turistas - días totales (Pernoctaciones)	U	5 347 233	5 942 720	111,1
Habitaciones- días ocupadas	U	2 794 307	3 003 034	107,5
Ingresos (Entidades Turísticas)	MCUC	398 694,9	426 779,2	107,0
Ingreso medio por turistas - días	CUC	74,5	71,8	96,4
Tasa de Ocupación	%	11,0	11,3	102,7

^(a) Corresponde a las entidades especializadas del sistema del turismo

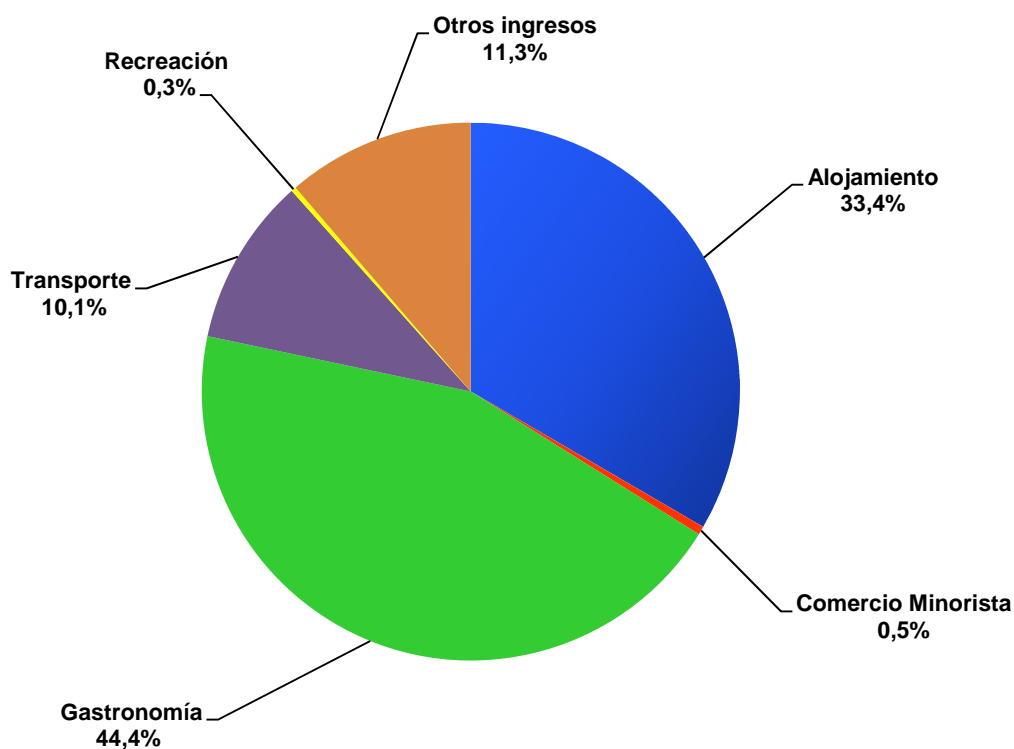
Dinámica indicadores seleccionados. Enero - Diciembre de 2019



2. Indicadores de ingresos del turismo nacional.

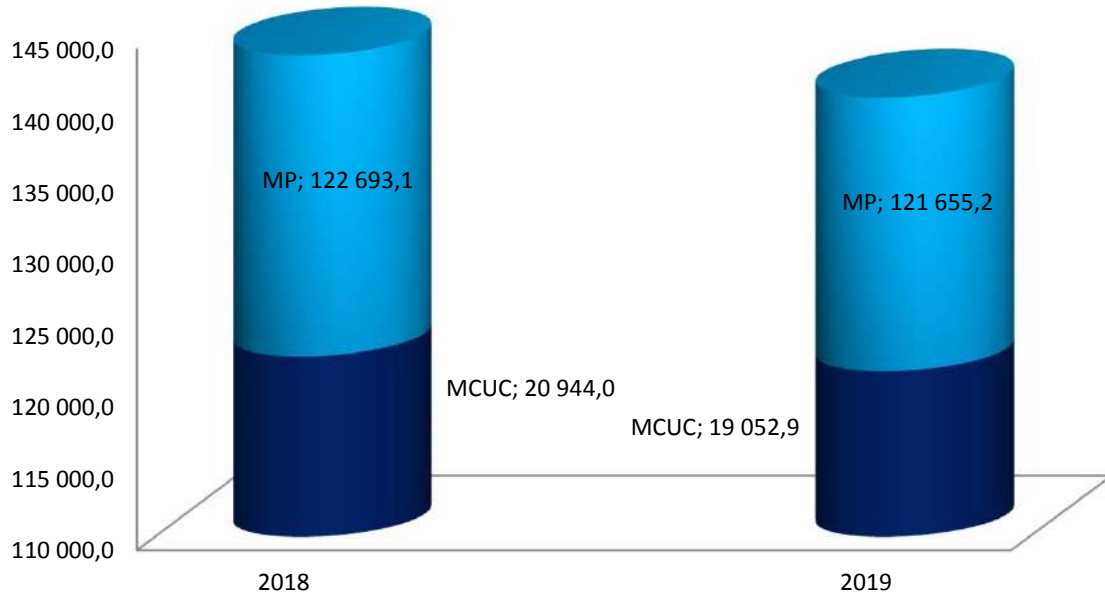
INDICADORES	Enero - Diciembre		Miles de CUC
	2018	2019	(%)
			19/18
Total de Ingresos en Entidades Turísticas	398 694,9	426 779,2	107,0
Alojamiento	138 699,6	142 628,6	102,8
Comercio Minorista	1 916,7	2 022,3	105,5
Gastronomía	173 343,1	189 448,5	109,3
Transporte	38 702,7	43 149,2	111,5
Recreación	1 285,8	1 346,0	104,7
Otros ingresos	44 747,0	48 184,6	107,7

Estructura de los ingresos del turismo nacional, año 2019

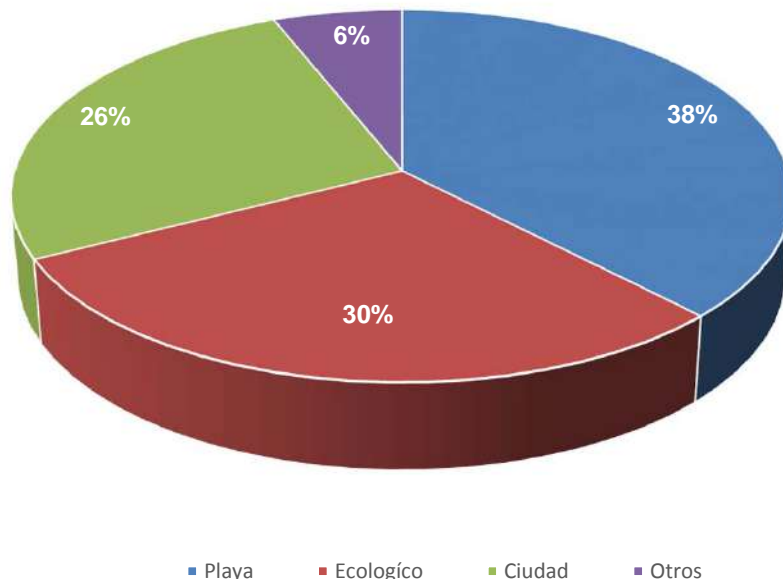


3. Indicadores seleccionados de Campismo

INGRESOS TOTALES EN EL CAMPISMO



Ingresos Turísticos Nacional por Tipo de Turismo



ABREVIATURAS

M	millar, mil	U	unidad
CUC	Peso cubano convertible	UM	Unidad de medida
CUP	Peso cubano	%	por ciento

DEFINICIONES METODOLÓGICAS

Ingresos Turístico Nacional: Es el total de ingresos por la venta de bienes y servicios por los conceptos de alojamiento, comercio minorista, gastronomía, transporte y recreación entre otros, cuyo pago proviene directamente del turista cubano con residencia permanente en el país

Turistas físicos totales: Es el total de huéspedes recibidos en las instalaciones de alojamiento. Se define como huésped a la persona registrada a su llegada a la instalación de alojamiento y que tiene derecho a recibir los servicios que se ofertan en dicha instalación.

Si el huésped sale de una instalación y vuelve a ella durante el mismo período, por ejemplo, después de una gira de una o varias noches, debe computarse como dos usuarios, pero si retiene su habitación mientras realiza la gira, sólo debe registrarse como un usuario.

Turistas-días totales (Pernoctaciones): Es la suma día a día de las plazas que han sido ocupadas por los huéspedes nacionales durante un periodo determinado.

Habitaciones días ocupadas: Se obtiene mediante la suma día a día de las habitaciones que han sido ocupadas por nacionales en el periodo. Se considera ocupada una habitación cuando se reciben ingresos por ella, aunque el huésped no este físicamente en la misma.

Ingreso medio por turistas días: Se calcula por la división de los Ingresos (Entidades Turísticas) x 1000 / Turistas - días totales (Pernoctaciones)

Tasa de ocupación: A través de este cálculo se obtiene un índice de ocupación o de utilización de la instalación, que debe ser calculado sobre la base de la capacidad existente en las instalaciones expresadas en habitaciones. Este índice resultará de dividir el número de habitaciones días ocupadas entre las habitaciones días existentes multiplicados por 100.